



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ  
CONCEJO

### ACTA N° 02 / 2024

En Hornopirén, **Viernes 20 de Diciembre del año 2024**, siendo las 10: 20 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Civico de Hornopirén , se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- |   |   |
|---|---|
| 1. <b>SR JULIO GALLARDO URIBE</b>       | 4. <b>SRA. LUDINA GONZALEZ CARDENAS</b> |
| 2. <b>SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN</b>      | 5. <b>SR. JORGE YAÑEZ TORRES</b>        |
| 3. <b>SR. SERGIO ANTIÑIRRE GALLARDO</b> | 6. <b>SR. VICTOR URIBE CANQUIL</b>      |

La presente sesión ordinaria, se transmitirá online, **aplicación ZOOM**, mediante Facebook live, en la cuenta de Facebook; **ilustre municipalidad Hualaihué**, con la finalidad de que la reunión pueda ser visualizada, en vivo, enlace al que podrán acceder posteriormente, todos quienes lo deseen.

A continuación, se solicita a Secretario Municipal dar cuenta del tema de la convocatoria para la presente sesión ordinaria

#### **TABLA CONCEJO**

**2° Sesión Ordinaria mes de diciembre 2024**

**Viernes 20 de diciembre de 2024.**

**Acta N° 02 - 24**

10: 00 horas	Inicio.  Lectura de Correspondencia.
10: 15 horas	Presentación de Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal  - Memorándum de Sr. Administrador Municipal N° 436 / 09.12.24. Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria N° 23/24. Presupuesto Municipal 2024.  - Memorándum de Sr. Administrador Municipal N° 450 / 16.12.24. Remite: Proposición de Modificación Presupuestaria N° 24/24. Presupuesto Municipal 2024. Expone; Sra. María Cristina Morales Calbucura. Unidad de Auditoria
11: 15 horas	En atención a lo dispuesto en la Ley N° 20.965 que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública Se dispone que el Consejo Comunal de Seguridad Pública, será presidido por el alcalde y lo integrarán, entre otros;



b) Dos concejales elegidos por el concejo municipal, en una votación única.  
Se solicita designar dos representantes del Concejo Municipal, como miembros permanentes ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Hualaihué.

11: 45 horas Presentación Reglamento Interno Concejo Municipal. Actualización para Concejo, periodo 2024 – 2028.  
Expone. Secretario Municipal.

VARIOS

Lectura Correspondencia  
No se registra Correspondencia

Srs. Concejales, solicitan poder disponer de documentos de respaldo enviados, en este caso Modificaciones Presupuestarias, en copia papel.  
A la espera de impresiones de las modificaciones presentadas, se adelanta segundo tema en tabla.

En atención a lo dispuesto en la Ley N° 20.965 que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública. Se dispone que el Consejo Comunal de Seguridad Pública, será presidido por el alcalde y lo integrarán, entre otros;

b) Dos concejales elegidos por el concejo municipal, en una votación única.

Se solicita designar dos representantes del Concejo Municipal, como miembros permanentes ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Hualaihué.

Comentarios Srs. Concejales

Concejales, Sr. Chávez y Sr. Antiñirre, manifiestan su intención de representar al Concejo en el Consejo de seguridad Publica Comunal.

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada

Votación

**Acuerdo N° 06 – 2024.**

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión (6), se **Aprueba** nominar a los siguientes Srs. Concejales, como **integrantes em el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Hualaihué;**

#### **Titulares.**

1. Sr., Pablo Chavez Mariman
2. Sr. Sergio Antiñirre Gallardo

Posterior a la votación, Concejales Sr. Sergio Antiñirre, solicita que cuando Alcaldesa sostenga reuniones por temas de Seguridad Publica, sean invitados a participar en estas reuniones, como Concejales representantes ante el Consejo de Seguridad Publica.

Presentación de Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal  
Memorándum de Sr. Administrador Municipal N° 436 / 09.12.24. Remite:  
Proposición de Modificación Presupuestaria N° 23/24. Presupuesto Municipal 2024.  
Sra. María Cristina Morales Calbucura. Unidad de Auditoria

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 023/2024**

**CIFRAS EN MILES DE \$**

	SUBP	MONTO	SUBT	ITEM	ASIG
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>					
FONDO COMUN MUNICIPAL	1	\$ 94.000	08	O3	O01
SUBDERE - PMB	1	\$ 90.000	13	O3	O02
GORIERNO REGIONAL - FRIL	1	\$ 96.026	13	O3	O08
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 280.026</b>			
<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>					
PERSONAL DE PLANTA	1	\$ 81.001	21	O1	O01
ASISTENCIA SOCIAL	4	\$ 3.600	24	O1	O07
<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>\$ 84.601</b>			
<b>TOTAL DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 364.627</b>			
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>					
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>					
BONO NAVIDAD-HONORARIOS A SUMA ALZADA	1	\$ 405	21	O3	O01
BONO NAVIDAD -PRESTACIONES SERVICIOS PROG COMUNITARIOS		\$ 5.195	21	O4	O04
INSUMOS ALIMENTICIOS- ASISTENCIA SOCIAL	4	\$ 3.600	22	O1	O01
PRODUCTOS FARMACEUTICOS-VACUNAS PERSONAL ASEO	2	\$ 359	22	O4	O04
MATERIALES ORNAMENTACION ACTIVIDAD ANIVERSARIO	3	\$ 200	22	O4	999
CONSUMO DE ELECTRICIDAD	1	\$ 3.000	22	O5	O01
CONSUMO DE ELECTRICIDAD	2	\$ 8.500	22	O5	O01
CONSUMO DE ELECTRICIDAD	5	\$ 3.000	22	O5	O01
CONSUMO DE AGUA POTABLE	1	\$ 600	22	O5	O01
ARRIENDO VEHICULOS TRASLADO PARTICIPANTES ACTIVIDAD	3	\$ 1.000	22	O9	O03
ARRIENDO EQUIPO SONIDO ACTIVIDAD ANIVERSARIO	3	\$ 400	22	O9	999
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
A ASOC FUNCIONARIOS ASISTENTES EDUCACION	1	\$ 5.250	24	O1	O05
A ASOC FUNCIONARIOS NO DOCENTES	1	\$ 6.300	24	O1	O05
A PERSONAS -INSUMOS ALIMENTICIOS NAVIDEÑOS	4	\$ 5.340	24	O1	999
APORTE A PROGRAMA VACACIONES ADULTOS MAYORES	4	\$ 1.000	24	O1	999
A EDUCACION - FINANCIAMIENTO GASTOS OCTUBRE	1	\$ 61.116	24	O3	101
A EDUCACION - FINANCIAMIENTO GASTOS NOVIEMBRE	1	\$ 73.336	24	O3	101
<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>					
MANTENCION SISTEMA ALCANTARILLADO HORNOPIREN	1	\$ 90.000	31	O2	O04
REPOSICION CENTRO COMUNITARIO LA POZA	1	\$ 60.675	31	O2	O04
CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO VILLA LOS VOLCANE	1	\$ 35.351	31	O2	O04
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>\$ 364.627</b>			

Comentarios Srs. Concejales

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.

Votación

**Acuerdo N° 07 – 2024.**

Con el voto Favorable de la Sra. Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión (6), se Aprueba la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 23 / 24. Presupuesto Municipal 2024

A continuación, se da cuenta de la Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N° 24/24.  
Presupuesto Municipal 2024.

Sra. María Cristina Morales Calbucura. Unidad de Auditoría

### PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 024/2024

<i>CIFRAS EN MILES DE \$</i>					
	SUBP	MONTO	SUBT	ITEM	ASIG
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>					
PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO DEL FCM	1	\$ 23,208	03	02	001
MULTAS TAG DE BENEFICIO FCM	1	\$ 790	08	02	002
MULTAS DEL DE ALCOHOLES BENEFICIO SERVICIO SALUD	1	\$ 305	08	02	004
MULTAS TAG DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	1	\$ 5,817	08	02	006
ARANCEL RMNP REGISTRO CIVIL	1	\$ 300	08	04	001
PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO DEL FCM	1	\$ 710	12	10	001
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 31,130</b>			
<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>					
COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	2	\$ 6,113	22	03	001
MATERIALES DE ASEO	1	\$ 1,000	22	04	007
MATERIALES DE ASEO	2	\$ 1,000	22	04	007
INSUMOS COMPUTACIONALES	1	\$ 1,700	22	04	009
REPUESTOS PARA VEHICULOS	1	\$ 6,632	22	04	011
SERVICIO DE PUBLICIDAD	1	\$ 500	22	07	001
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	1	\$ 460	22	07	002
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3	\$ 500	22	07	002
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	5	\$ 800	22	07	002
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	6	\$ 1,000	22	07	002
ARRIENDO DE VEHICULOS	5	\$ 200	22	09	002
ARRIENDO DE VEHICULOS	6	\$ 50	22	09	002
<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>\$ 19,955</b>			
<b>TOTAL DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 51,085</b>			
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>					

**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

CONSUMO DE ELECTRICIDAD	1	\$	4,507	22	05	001
CONSUMO DE ELECTRICIDAD	2	\$	4,802	22	05	001
CONSUMO DE ELECTRICIDAD	5	\$	2,536	22	05	001
CONSUMO DE AGUA POTABLE	1	\$	132	22	05	002
CONSUMO DE AGUA POTABLE	2	\$	12	22	05	002
GAS	1	\$	156	22	05	003
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>						
A LOS SERVICIOS DE SALUD	1	\$	305	24	03	002
ASOCIACION MUNICIPALIDADES COMUNAS MAGICAS	1	\$	810	24	03	08
AL FCM PERMISOS DE CIRCULACION AÑO VIGENTE	1	\$	23,208	24	03	090
AL FCM PERMISOS DE CIRCULACION AÑOS ANTERIORES	1	\$	710	24	03	090
AL FCM MULTAS TAG	1	\$	790	24	03	001
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>						
ARANCEL RMNP REGISTRO CIVIL	1	\$	6,117	26	04	001
<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>						
ASISTENCIA TECNICA ELABORACION PROYECTOS	1	\$	7,000	31	01	002
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>\$</b>	<b>51,085</b>			

**Comentarios Srs. Concejales**

Concejal Sr. Jorge Yañez, señala que no tuvo repuesta a consulta sobre detalle recursos asistencia técnica proyectos, solicita se dé respuesta a los correos que se envían, reitera que debe venir información complementaria de respaldo a la modificación presentada...

Sra. Cristina Morales, señala que se está cubriendo el gasto asistencia técnica de profesionales con disminución de gastos a la espera de depósitos de recursos...

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.

Votación

**Acuerdo N° 08 – 2024.**

Con el voto Favorable de la Alcaldesa, de los Concejales; Sr. Julio Gallardo, Sr. Pablo Chávez, Sr. Sergio Antiñirre, Sra. Ludina Gonzalez, Sr. Victor Uribe y la Abstención de Concejal Sr. Jorge Yañez, **se Aprueba** la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 24 / 24. Presupuesto Municipal 2024

A continuación, Secretario Municipal da cuenta de la propuesta de Reglamento Interno Concejo Municipal. Actualización para Concejo, periodo 2024 – 2028.

En atención a los tiempos. se dispone, solo enunciar los contenidos del reglamento, para continuar y sancionar el reglamento en próxima sesión

Sra. Presidenta del Concejo invita a Srs. Concejales a dar cuenta de un Punto VARIOS

Sr. Víctor Uribe, respecto al Concejo Municipal, señala que la participación de organizaciones sociales o entidades que quieran ser partes del Concejo, se debe organizar para que sea un Concejo lo mas llevadero

posible en ese sentido, eso favorece el proceso de descentralización, lo mismo, agrega, que estemos en una sesión al mes en diversas localidades del territorio, esto permite poder trabajar con las organizaciones de cada una de las localidades, solicita quede en acta su solicitud respecto a programar el primer semestre, saber dónde se va a ir en enero, marzo, abril, con la finalidad que usuarios y organizaciones de las localidades estén programados y se pueda contactar a dirigentes y saber sus necesidades. con el fin de que las reuniones sean productivas. Consulta respecto a instalación de paneles fotovoltaicos proyecto sector quebraola, solicita tener antecedentes, desde Secplan.

Respecto al reglamento interno, donde se indica como atribuciones del Concejo ver la dotación docente de los establecimientos educacionales de la comuna, recuerda que la semana pasada, en sesión, le pregunto a Jefa Daem si podía hacer llegar esa información de dotación docente 2024 - 2025 y no ha tenido noticias, solicita dejar presente este requerimiento...

Sra. Alcaldesa, señala que en próxima sesión tendrá respuesta...

Concejala Sr. Sergio Antiñirre, consulta por funcionarios municipales, solicita la posibilidad de pagar antes de navidad los sueldos...o un 50%...

Sra. Alcaldesa, señala que hoy se curso el decreto de pago remuneraciones...

Concejala Sr. Jorge Yañez, señala que se contactaron apoderados de la comuna cuyos hijos presentan TEA (trastornos espectro autista) existe un programa nacional; mejor niñez y en el caso de la provincia de palena, el servicio de salud, tiene un programa de fortalecimiento de salud mental, pero, los notificaron que el próximo año el programa no continua, con cerca de 100 atenciones en la comuna y considera una profesional que está en la comuna, terapeuta ocupacional. Reconociendo que la municipalidad no tiene a cargo la salud, se le hará llegar a la Alcaldesa, carta con detalles para gestionar con Directora Servicio de Salud, para reasignar recursos y mantener profesional y atención a los niños.

Sra. Alcaldesa, se pedirá audiencia con Directora Servicio de salud del reloncavi para abordar este tema

Concejala Sr. Pablo Chávez, solicita se envíe la cartera de proyectos, señala que; estamos iniciando este periodo y desconocemos como se está proyectando la comuna en todo lo que tiene que ver con proyectos FNDR PMU PMB y FRIL, sectoriales considerados a invertir en la comuna, aclara que no se refiere a una carpeta de proyectos, sino una planilla Excel donde se indique estos proyectos

Concejala Sra. Ludina González, como nueva en el Concejo, desea previamente ver que temas pueden ser abordados o cuales no...en próximas sesiones ira planteando los diversos temas que recibe...

Sra. Alcaldesa, el tema de caminos, agua, cosas básicas, se pueden hacer llegar directamente a la Alcaldía, por ejemplo, arreglo de caminos vecinales, se verá a contar de calendario mes de Enero.

Concejala Sr. Julio Gallardo, desea tomar también el punto de Concejala Sr. Yañez, respecto a la situación de la terapeuta que no continúa en sus funciones, lo cual daña a muchos niños de la comuna, no puede ser que se apruebe una ley TEA y no se consideren recursos, siendo los afectados las comuna chicas... respecto a solicitud de vecinos, consulta la posibilidad de implementar baños en la revisión técnica, hay vecinos que deben estar todo el día en la revisión técnica, tanto den Hornopirén y Contao.

Sra. Alcaldesa, señala que se ha dado la instrucción, quienes tienen el servicio deben dar el servicio completo, se reiterara.

Sra. Presidenta del Concejo, finaliza segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre de 2024, siendo las 12: 30 horas. Próxima sesión viernes 27 de diciembre de 2024.



Luis Curihuinca Barrientos  
Secretario Municipal